

SOLICITUD DE ALTA Y BAJA EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE UN VEHÍCULO PROCEDENTE DE OTRA ENTIDAD FEDERATIVA

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE (PROPIETARIO DEL VEHÍCULO)

1.- Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre (s), Denominación o Razón Social		2.- RFC	
3.- Domicilio (Calle)	4.- No. Ext	5.- No. Int	6.- Colonia
7.- Localidad	8.- Municipio		

II. DATOS DEL VEHÍCULO

9.- Marca	10.- Línea	11.- Año modelo
12.- No. de Serie	13.- No. de Motor	
14.- Placas de Circulación	15.- Tipo de Servicio	16.- Entidad federativa que otorgó las placas

III. DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA

Con fundamento en los artículos 60 apartado B, fracciones I, II y 143 apartados C, fracciones I, III; D fracciones I, IV, del Código Financiero para el Estado, publicado en la Gaceta Oficial No. 67 de fecha 03 de abril de 2001; solicito a la autoridad fiscal autorización para efectuar el aviso de Alta en el Registro Estatal de Contribuyentes del vehículo antes descrito, del cual se acredita la propiedad del mismo con base a la siguiente documentación. (Marcar con una "X"):

- Identificación oficial con fotografía del contribuyente o representante legal (Credencial de elector, cartilla militar refrendada, cédula profesional, pasaporte o licencia de conducir vigente), folio _____
- _____ Placa (s) y tarjeta de circulación
- Factura del vehículo u otro documento (Especificar) _____
- Pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos y Derechos de Control Vehicular del (los) ejercicio (s) fiscal (es):

IV. TOMA DE CALCAS

SERIE

17.-

MOTOR

18.-

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos proporcionados son correctos y los verifiqué previamente a la realización de esta solicitud.

19.- Nombre y firma del contribuyente o del representante legal

20.- Sello con fecha de recepción de la Oficina De Hacienda Del Estado

- El aportar datos, sellos o documentos falsos, causa un perjuicio al interés fiscal lo cual es constitutivo de delito que puede ser sancionado con penas que van desde seis meses hasta siete años de prisión y multas de 30 hasta 500 veces el salario mínimo; lo anterior, encuentra fundamento en los artículos 82, 91 y 94 del Código Financiero para el Estado de Veracruz.



INSTRUCTIVO DE LA FORMA OFICIAL CLAVE REC- 02

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE (PROPIETARIO DEL VEHÍCULO)

- 1.- Anotar el apellido paterno, apellido materno y nombre (s), denominación o razón social completa del contribuyente, respetando el orden marcado.
- 2.- Indicar el Registro Federal de Contribuyentes y la Homoclave asignado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 3, 4, 5, 6.- Indicar el domicilio del contribuyente: Calle, número exterior e interior y colonia.
- 7, 8.- Anotar la localidad y el municipio correspondiente al domicilio del contribuyente.

II. DATOS DEL VEHÍCULO

- 9.- Indicar la marca del vehículo. Ej.. VOLKSWAGEN
- 10.- Anotar la línea y características del vehículo de acuerdo a la factura E. JETTA BÁSICO AUTOMÁTICO STD
- 11.- Anotar el año modelo del vehículo Ej. 1990
- 12.- Anotar el número de serie del vehículo descrito en la factura
- 13.- Anotar el número de motor del vehículo descrito en la factura
- 14.- Asentar el número de placa asignada al vehículo, en la Entidad Federativa de procedencia
- 15.- Indicar el tipo de servicio que presta el vehículo que se presenta. (Servicio Privado o Público)
- 16.- Especificar la Entidad Federativa que otorgó las placas que se dan de baja.

III. DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN

Marcar con una "X" el tipo de documentos que anexa como documentación comprobatoria para efectuar éste trámite.

IV. TOMA DE CALCAS

- 17, 18.- Pegar la cinta adherible mediante la cual se efectúa la toma de calcas de la serie y número de motor del vehículo que se presenta. (Utilizar preferentemente cinta SCOTCH BRAND TAPE 3M)

Procedimiento para tomar las calcas:

- a) Limpiar perfectamente con un trapo o franela húmedo, el área que se pretende calcar.
- b) Con un papel carbón, frotar sobre la superficie del área que se limpió (aún húmeda) firmemente.
- c) Esperar 15 segundos y colocar la cinta adherible sin dobleces (cuyo tamaño deberá incluir extremos que faciliten su colocación) sobre el área que se pretende calcar, frotando sobre la cinta firmemente para tomar calca.
- d) Despegar con precaución la cinta adherible y pegar en esta solicitud en el campo correspondiente.
- e) Cuando no sea posible efectuar la toma de calcas, el contribuyente deberá anexar fotografía de las placas o grabados donde se conste, los números de serie y motor del vehículo, mismos que deberán coincidir con la factura.

19.- Asentar el nombre y la firma del contribuyente o representante legal.

20.- Espacio exclusivo para el sello con fecha de recepción de la Oficina de Hacienda del Estado.

Para mayor información acude a la Oficina de Hacienda del Estado de tu jurisdicción fiscal o llama sin costo al teléfono 01 800 260 2400; en la ciudad de Xalapa al teléfono 8421400 ext. 3203 y 3219 o consulta la oficina virtual de Hacienda de la Secretaría de Finanzas y Planeación en la dirección electrónica www.ovh.gob.mx